

Expediente: 582/24  
Carátula: POLACCO ARIAS GRISELDA C/ PRADO RAUL ERNESTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - PRADO, RAUL ERNESTO-DEMANDADO/A  
23224142064 - FALCI, MONICA GRACIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 582/24



H101011747670

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: POLACCO ARIAS GRISELDA c/ PRADO RAUL ERNESTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 582/24

FECHA DE INICIO: 20/02/2024

San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **RAUL ERNESTO PRADO (DNI: 28290224)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.